



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



"Año de la Universalización de la Salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

COMUNICADO N°06 -2020-UGELP

Atención al público usuario, estando en situación de inamovilidad social y trabajo remoto, atendiendo la necesidad de los usuarios para realizar trámites de suma urgencia, la UGEL Puno, comunica que se ha habilitado el sistema de **mesa de partes provisional virtual** a través del número de **whatsapp 942-352-111** (Lic. Roxana Foraquita Guzmán), hasta oficializar el sistema virtual institucional, con el siguiente procedimiento:

- 1.- El usuario enviará el documento y/o expediente escaneado/fotografía (legible y completo) al número de **whatsapp 942-352-111**.
- 2.- El servidor dará por recepcionado el documento y generará un Nro. de Expediente en el sistema de tramite documentario de la UGELP y realizará el proveído a la oficina o especialista responsable.
- 3.- El número de expediente generado se remitirá al interesado a través del Nro. de **whatsapp** que se considerará como **CARGO** a su petición.

NOTA. Se recomienda a los usuarios enviar **documentos únicamente con carácter de urgencia** sin generar duplicidades y/o conflicto con otras vías como el SIIE y/o correos institucionales. **Ejemplo:** Horas efectivas enviar al Ing. Celedonio Cáceres al correo celedono_29@hotmail.com, planes e informe mensual de asistencia a través del SIIE, coordinar con el Prof. Percy Quesada Vélez, Cel. 950001597.

Puno, 17 de abril de 2020

**UGEL PUNO
DIRECCIÓN**